

■ Protegerá a varios barrios de inundaciones

Realce de dique de río La Vieja genera inquietud en Cartago



[CARTAGO](#)

[VALLE DEL CAUCA](#)

Martes 19 de Julio, 2022

Como una obra necesaria para la comunidad cartagueñas, calificaron tanto la alcaldía como la CVC, las obras de fortalecimiento del dique del río La Vieja.

Así lo explicaron el alcalde de Cartago, Víctor Alvarez, y el director de la DAR Norte de la CVC, Edwin Alexander Serna Alzate, en una rueda de prensa ante la polémica que se ha generado en esta ciudad la autorización por parte de la entidad ambiental del aprovechamiento forestal de los árboles ubicados en el sector de la madre Vieja La Zapata.

El alcalde de Cartago, Víctor Alvarez, manifestó que la obra que adelantará la CVC permitirá que no se sigan inundando barrios como Guayacanes, Cámbulos, parte de Jubileo y San Pablo. Esa obra es muy necesaria, pero ha faltado socialización”.

La CVC aclaró dudas sobre la erradicación de árboles en la madre Vieja La Zapata, por obras que se adelantarán para el control de inundaciones mediante el realce del dique actual e indicó que el realce del dique actual, a la altura de la madre Vieja La Zapata, ubicada en la Comuna 7 de Cartago, vendrá con la siembra de 6.838 árboles, de los cuales 23 individuos deben corresponder a la especie ceiba.

Suscríbete a nuestro boletín y recibe las noticias en tu correo electrónico

* Campos obligatorios

Nombre completo*

Correo*

Aceptar términos*

Acepto

Suscribirse

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



[Tras decisión de la Corte, ¿qué pasará con las licencias de conducción vencidas?](#)



[Escenarios](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Lunes, martes y miércoles, cierres viales en Cali por desfile del 20 de julio](#)



[En video: captan cocodrilo de gran tamaño en aguas de San Andrés](#)

Este fortalecimiento del dique se hace acatando un fallo de la Corte Constitucional, que hace responsables a la CVC, el Municipio de Cartago y las Empresas Municipales de Cartago, Ecartago y las condiciones técnicas del proyecto requieren la erradicación de 592 árboles existentes en el área de intervención.

La entidad ambiental indicó que está escuchando a la comunidad y socializó el plan para la compensación arbórea y anunció que por ahora las erradicaciones se han suspendido temporalmente.

Así mismo, enfatizó que con el fin de preservar vidas y bienes en el municipio de Cartago, la CVC, a través de su Dirección Ambiental Regional Norte DAR Norte, debe llevar a cabo algunas acciones para el control de inundaciones en la margen izquierda del río La Vieja, en el área urbana.

Además indicó que el propósito de este contrato es el realce del dique actual, de tal forma que cumpla los requerimientos técnicos para brindar mayor protección a 204 familias, equivalente a más de un millar de personas, habitantes de los barrios Cámbulos, Guayacanes, Los 60, Las Palmas y Clínica Comfandi. Por ello, la entidad realizará algunas obras en los sectores denominados 14, 15 y Madre Vieja.

Edwin Alexander Serna Alzate, director de dicha regional explicó que “La DAR Norte, mediante resolución, autorizó el aprovechamiento forestal de los árboles ubicados en el sector de la madre vieja La Zapata, pero la Corporación comprende las inquietudes que se han generado en la comunidad por la intervención arbórea. La comunidad debe entender que sin este aprovechamiento sería imposible cumplir con las obras y no se podría brindar seguridad a los habitantes del sector y sus viviendas”.

La DAR Norte y representantes del Consorcio Madre Vieja Cartago, contratista de la obra, socializaron el contrato, su intervención y la mitigación del impacto ambiental generado, mediante la compensación arbórea que resultará en la siembra de nuevos árboles.

La rueda de prensa finalizó con la intervención de varios representantes de la comunidad, quienes expusieron sus inquietudes y puntos de vista, dejando como resultado el acuerdo de suspender, de manera inmediata, las erradicaciones, hasta visitar el sitio para resocializar las obras con la comunidad interesada y revisar minuciosamente la intervención arbórea, de tal forma que se logre la reducción de la tala de árboles, con especial énfasis en el cumplimiento del plan de compensaciones, a través de la siembras de plántulas -pero no plántulas- de especies equivalentes en sitios de interés ambiental.

Foto: CVC

0 Comments

Sort by



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

Recibe las noticias en tu correo electrónico



■ Apoyo a 98 familias